



**ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.**



**H. XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO. PRESENTE.**

Los suscritos, Diputados y Diputadas, **FERNANDO LEVIN ZELAYA ESPINOZA**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **RAYMUNDO KING DE LA ROSA**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; **JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; **JOSÉ ESQUIVEL VARGAS**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; **SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH**, Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA; **RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; **CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; y los diputados independientes **JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO** y **JUAN ORTIZ VALLEJO**, todos integrantes de la **COMISIÓN DE CONCERTACIÓN Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 113 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura, nos permitimos someter a su consideración el siguiente **ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR A FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO, de conformidad con la siguiente:**



**ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El pasado 17 de octubre de 2017, en la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, los diputados federales Paloma Canales Suárez, Carlos Gutiérrez García, Mario Machuca Suárez, Arlet Mólgora Glover, Isaura Ivanova Pool Pech, Sara Latife Ruiz Chávez, Patricia Sánchez Carrillo, y José Luis Toledo Medina, presentaron un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para establecer un programa de financiamiento y estímulos fiscales en materia del ISR, IVA, Cuotas Obrero-Patronales, IEPS e Impuesto al Comercio Exterior en favor de las empresas del sur de Quintana Roo.

En Dicho Punto de Acuerdo, turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Honorable Cámara de Diputados, los diputados federales hacen un recuento sobre los esfuerzos que la Administración Estatal, encabezada por el Gobernador C.P. Carlos Joaquín González, está realizando para poder acotar las brechas en el desarrollo económico que separan al norte y sur de nuestra entidad federativa, y el difícil entorno de desarrollo para la zona sur del estado, profundizado aún más, ante las ventajas competitivas que tendrán nuestros vecinos incluidos en las Zonas Económicas Especiales contempladas en la Ley en la materia.

De igual modo, con toda justicia, los legisladores hacen énfasis en el ambicioso proyecto, impulsado por el Ejecutivo Estatal, para la creación de un Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico ubicado en Chetumal, el cual pretende catapultar todas las oportunidades de desarrollo que se tienen en la región.



**ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.**

Celebramos esta acción por parte de nuestros homólogos en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es sin duda una muestra del compromiso por impulsar, más allá de las diferencias ideológicas, acuerdos benéficos para Quintana Roo.

Coincidimos en esta necesidad y la urgencia de realizar este exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es por ello, que insistimos en el particular; pues pese a los buenos resultados en materia económica, -que según el último reporte de "México ¿Cómo Vamos?", nos coloca en tercer lugar en crecimiento económico; segundo, en generación de empleos formales; y decimo en productividad, informalidad y pobreza laboral- para lograr garantizar el éxito de dicho empresa, para lograr afianzar el parque industrial y Recinto Fiscalizado Estratégico, habrá que sortear las vicisitudes que en el corto plazo enfrenta todo proyecto de inversión de esta envergadura, como la incertidumbre sobre su consolidación en el corto plazo.

Insistimos, tenemos buenos indicadores de crecimiento, no obstante, para mejorar nuestros resultados en materia de desigualdad laboral y dependencia en ocupación del gobierno, este proyecto de inversión resulta fundamental.

Dicho todo lo anterior, y pese a la confianza que tenemos en el trato y análisis por parte de los integrantes de la Comisión de Hacienda, los suscritos, consideramos imperativo adherirnos a la propuesta realizada, es fundamental que la Secretaría conozca el sentir y argumentos al respecto, así como las implicaciones de estas medidas para ampliar el dinamismo con el que nuestra entidad contribuye en la captación de divisas mediante la industria turística, y a la vez de generar mejores condiciones de vida y oportunidades de empleos dignos para todos los habitantes de Quintana Roo.



**ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.**

En ese sentido, y toda vez que la Ley de Ingresos de la Federación para el 2018, fue aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados el pasado jueves 19 de octubre, y el dictamen turnado al Senado de la República para los fines constitucionales, poseemos mayor certeza sobre las condiciones macroeconómicas previstas para el próximo año.

La actualización del ISR, la estimación de crecimiento de 3% del PIB nacional, la cotización del dólar de 18.40 pesos, y la negativa a disminuir la tasa de los IEPS a las gasolinas, construyen un escenario económico poco halagador, por lo cual el programa de financiamiento y estímulos solicitados en el citado exhorto se vuelve aún más trascendental para lograr amalgamar el empuje turístico del norte del estado con las necesidades de crecimiento del sur de Quintana Roo.

Por todo lo anteriormente expuesto, los suscritos, sometemos a consideración de este cuerpo colegiado el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** - LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.



EL CONGRESO DE TODOS

PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO  
**LEGISLATURA**

**ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.**

**SEGUNDO.** - REMÍTASE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**TERCERO.** - COMUNÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU CONOCIMIENTO.

SIGNAN LA PRESENTE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



\_\_\_\_\_  
**DIP. FERNANDO LEVÍN ZELAYA  
ESPINOZA.**

\_\_\_\_\_  
**DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA.**



\_\_\_\_\_  
**DIP. JOSÉ DE LA PEÑA RUÍZ DE CHÁVEZ.**



\_\_\_\_\_  
**DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.**

\_\_\_\_\_  
**DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ  
PECH.**



\_\_\_\_\_  
**DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM.**



**ACUERDO DE OBVIA Y URGENTE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA HONORABLE XV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, SE ADHIERE AL ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DE QUINTANA ROO EN LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EXHORTAR A LA SHCP A ESTABLECER UN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y ESTÍMULOS FISCALES EN MATERIA DEL ISR, IVA, CUOTAS OBRERO-PATRONALES, IEPS E IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR EN FAVOR DE LAS EMPRESAS DEL SUR DE QUINTANA ROO.**

**DIP. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO.**

---

**DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO.**

**DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO**

